

EL PRESIDENTE DE LA  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL

Por cuanto que al amparo de lo dispuesto en la normativa vigente

D. JUAN ÁNGEL NAPAL MONTOYA,

con D.N.I. 15828068-C nacido el día 6 de agosto de 1958 en Estella-Lizarrza (Navarra), de nacionalidad española, ha superado las enseñanzas correspondientes al curso celebrado en Pamplona (Navarra), conforme al plan formativo contenido en la Resolución de octubre de 2011 del Presidente del Consejo Superior de Deporte y la autorización de la Comunidad Autónoma de "Navarra", contenida en la resolución de autorización 88/2012, de 28 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, se le concede el Diploma que le acredita como

**MONITOR NACIONAL DE PÁDEL - NIVEL 1**

a los efectos de correspondencia formativa a la que se refiere la Disposición transitoria primera del R.D.1363/2007, de 24 de octubre. (B.O.E. de 8 de noviembre) Orden EDU 3186/2010, de 7 de diciembre (B.O.E. de 11 de diciembre).

Madrid, a 26 de agosto de 2013

El interesado,

El Presidente de la Federación

El Director de la Escuela

Fdo.

  
Fdo. 

Fdo.

Nº 1075

Nº (Datos registrales de la Federación)